



**Fantasiako eta Beldurrezko
Zinemaren Astea**
**Semana de Cine
Fantástico y de Terror**
**Horror and Fantasy
Film Festival**



GIPUZKOAKO ARGAZKILARI ELKARTEA
SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE GIPUZKOA

Convocatoria “30FOTOS30”

Exposición conmemorativa Semana de Cine Fantástico y de Terror

BASES

La **Semana de Cine Fantástico y de Terror de San Sebastián** y la **Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa** hacen un llamamiento a fotógrafos profesionales y aficionados para completar la exposición conmemorativa **30Fotos30**.

Las fotografías podrán presentarse en color o en blanco y negro, y tendrán que haber sido realizadas durante cualquiera de las 29 ediciones anteriores de la Semana de Cine Fantástico y de Terror de San Sebastián, en cualquiera de sus actividades.

La edad mínima de participación en esta convocatoria es de 18 años.

TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS

Se podrán presentar máximo 5 fotografías por participante.

Deberán adjuntarse por cada fotografía los siguientes datos: título, lugar y fecha. Aparte deberá incluir la siguiente documentación: nombre, apellidos, domicilio postal, número de teléfono, correo electrónico y número de DNI.

Las imágenes deben enviarse por correo electrónico, en formato JPEG con un tamaño mínimo de 3Mb, a la dirección de correo electrónico **30fotos30@gmail.com** con el asunto “EXPOSICIÓN 30SemanaTerror”

PLAZO DE ENTREGA

La admisión de obras será efectiva hasta el día 16 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas.

JURADO

La Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa y la Semana de Cine Fantástico y de Terror se harán cargo de la composición del jurado de selección.

SELECCIÓN

Se seleccionarán las fotografías en función de su calidad, diversidad de puntos de vista, originalidad... Todas las fotografías seleccionadas formarán parte de la exposición instalada



**Fantasiatzko eta Beldurrezko
Zinemaren Astea**

**Semana de Cine
Fantástico y de Terror**

**Horror and Fantasy
Film Festival**



GIPUZKOAKO ARGAZKILARI ELKARTEA
SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE GIPUZKOA

en la Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa coincidiendo con la 30ª Semana de Cine Fantástico y de Terror. Estará abierta al público desde el 24 de octubre al 8 de noviembre de 2019.

La selección se hará pública por medios de la Semana y de la SFG, y se comunicará directamente a todos los seleccionados.

La organización asumirá los costes de ampliación y enmarcación de las fotografías. Los seleccionados recibirán gratuitamente la copia ampliada (sin enmarcar) de sus fotografías al finalizar la apertura pública de la muestra.

Los participantes garantizan su condición de autor del trabajo presentado, y que en su elaboración no se ha infringido la propiedad intelectual e industrial de terceros.

Por lo anterior, tanto la SFG como la Semana de Cine Fantástico y de Terror quedan eximidas de toda responsabilidad por los perjuicios que se irroguen a terceros, debiendo asumir la responsabilidad exclusivamente el participante. Asimismo es importante recordar que todas las fotos que entren en el proceso siguen siendo propiedad del usuario. No obstante los participantes ceden a la SFG y a la Semana de Cine Fantástico y de Terror, sin contraprestación alguna, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, con ámbito territorial mundial y por todo el periodo que autoriza el real decreto legislativo 1/1996, a efectos de que la SFG y la Semana de Cine Fantástico y de Terror utilice la obra y la promocióne.

Los participantes consienten automáticamente al participar en esta convocatoria la utilización, publicación y reproducción en todo el mundo, sin limitación por parte de la SFG y de la Semana de Cine Fantástico y de Terror, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido internet, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos o expositivos sin reembolso de ningún tipo para el participante.